



LPN No. 06007-001-19

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-001-19, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL NO. 12.

Página 1 de 6

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 22 veintidós de julio del año 2019, en el lugar que ocupa la sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas en su calidad de presidente suplente del Subcomité con derecho a con voz y voto; el Lic. Oscar Flores Cortes Subdirector de Recursos Materiales como secretario ejecutivo con voz y voto; Lic. Citlali Anguiano Moreno, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Mtro. Luis Alfonso Polanco Terríquez, Representante de la Dirección de Educación Pública, Vocal con voz y voto; el Lic. Carlos Alberto Cardona López, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; la C.P. Luz Cristina Medina Valencia, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa, Vocal con voz y voto; el Mtro. Gustavo López Solórzano, Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; del mismo modo, la C. Ma. Georgina Velasco Orozco, Directora de Adquisiciones, Bienes y Servicios Representante del Comité Central de la SAyGP, como vocal con voz y voto; como asesoras la C.P. Ma. de Jesús Rodríguez Sánchez, Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado y la Licda. Martha Sylvana Aguirre Verduzco, Representante de la Subdirección Asuntos Jurídicos y Laborales; como asesor técnico el Arq. Rafael Guedea López, designado mediante Oficio SSA/DiEP/2383/2019, así como los licitantes cuyas firmas aparecen al final de esta acta; mediante la cual se llevó a cabo el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional con carácter de presencial No. 06007-001-19, para la adquisición de insumos para la Escuela Secundaria Estatal No. 12, con fundamento en los artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-001-19.

Este acto fue presidido por la **C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías, encargada de la Dirección de Administración y Finanzas**, Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.S.E.E., se encuentra asistido por el Arq. Rafael Guedea López, designado mediante Oficio SSA/DiEP/2383/2019, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

MVC



LPN No. 06007-001-19

Para dar inicio a la sesión C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías en su carácter de Presidente Suplente, dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Lic. Oscar Flores Cortés, en su calidad de secretario ejecutivo suplente del Subcomité, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, y en su caso, haga la declaración de quórum legal.

Página 2 de 6

Acto seguido El Lic. Oscar Flores Cortés, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación del Mtro. Jaime Flores Merlo, la C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías, en calidad de presidente suplente con voz y voto; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas, el Lic. Oscar Flores Cortés, como secretario ejecutivo suplente con voz y voto; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, la Lic. Citlali Anguiano Moreno, vocal con voz y voto; como representante de la Dirección de Educación Pública, el Mtro. Luis Alfonso Polanco Terríquez, vocal con voz y voto; como representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, vocal con voz y voto; como representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa, la C.P. Luz Cristina Medina Valencia, vocal con voz y voto; como representante de la Dirección de Educación Básica el Mtro. Gustavo López Solórzano, Vocal con voz y voto; en representación de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la C. Ma. Georgina Velasco Orozco, Directora de Adquisiciones, Bienes y Servicios Vocal con voz y voto; en calidad de asesoras con voz, C.P. Ma. de Jesús Rodríguez Sánchez, de la Contraloría de Gobierno del Estado y la Licda. Martha Sylvana Aguirre Verduzco, representante de la Subdirección Asuntos Jurídicos y Laborales.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz, el Lic. Oscar Flores Cortés, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el Lic. Guillermo Ursúa Álvarez, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, el Lic. Luis Javier Siordia Alcaraz, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima y el C. Aarón Arnoldo Cortés Navares, del Centro Empresarial de Colima, Sindicato Patronal; tomando en consideración que se encuentran presentes ocho de los once integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, la C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes con voz y voto.

Previo al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de la materia, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 22 de Julio de 2019, de las 9:00 a las 09:50 horas, en la sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, siendo las 09:50 hrs. se cerró el registro de participantes por lo que posterior a dicho día y hora no se registrará a concursante alguno, ni se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.



LPN No. 06007-001-19

Se informa por parte del Lic. Oscar Flores Cortés, secretario ejecutivo suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.S.E.E., quien señala que el día y hora estipulada para el registro de participantes, se registró el licitante que a continuación se menciona:

No.	LICITANTE
1	MA. GUADALUPE REYES MARTÍNEZ (TORTILLERIA REYES)
2	ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V.
3	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A. DE C.V.
4	MELINA VEGA CARRILLO (SUPER MACAZA)

Página 3 de 6

Por tal motivo se recibieron los documentos en sobre cerrados de los licitantes mencionados anteriormente, el cual decía contener su propuesta técnica y económica, así como los documentos conforme al punto 3 de las bases de licitación que nos ocupa siendo estos los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE	ENTREGAN SOBRE CERRADO
1	MA. GUADALUPE REYES MARTÍNEZ (TORTILLERIA REYES)	✓
2	ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V.	✓
3	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A. DE C.V.	✓
4	MELINA VEGA CARRILLO (SUPER MACAZA)	✓

Se procedió a realizar la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación, presentada por los licitantes mencionados con anterioridad, a efecto de verificar que las mismas contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa, por lo que se elaboró por la convocante el **"Cuadro No.1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. 06007-001-19 adquisición de insumos para la Escuela Secundaria Estatal No. 12"**, en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto, lo anterior sin revisar su contenido, el cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de los documentos complementarios solicitados conforme al Anexo No.1 Propuesta Técnica de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado **"Cuadro No.1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. 06007-001-19 referente a la adquisición de insumos para la Escuela Secundaria Estatal No. 12"**, el anterior cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

MVC



LPN No. 06007-001-19

Como siguiente punto a efecto de verificar que las propuestas de los licitantes participantes cuentan con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que no ocupa, se hace constar que: **Se acepta para su posterior evaluación detallada**, que será llevada a cabo **CUALITATIVAMENTE** a través del asesor técnico nombrado por el área requirente, las propuestas técnicas del licitante que se menciona en el cuadro elaborado por la convocante denominado **"Cuadro No.2 Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 06007-001-19 referente a la adquisición de insumos para la Escuela Secundaria Estatal No. 12"**, en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben su propuesta técnica, así como en cuales paquetes participan y en cuales paquetes no participan, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

Página 4 de 6

A continuación, se hizo la solicitud por parte del Lic. Oscar Flores, secretario ejecutivo suplente de este Subcomité, a que las propuesta económicas de los licitantes no se le de lectura, puesto que son varios conceptos y puede haber errores aritméticos en la sumatoria, a dichos montos corroborados se le dará lectura en el fallo.

Dichos cuadros, la propuesta técnica y económica, así como los documentos de participación y complementarios, se firman y rubrican de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, firmando lo anterior la C.P. Luz Cristina Medina Valencia, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa, Vocal con voz y voto y la C.P. Ma. de Jesús Rodríguez Sánchez, Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado, asesora con voz del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima y la C. Melina Vega Carrillo, (Súper Macaza).

Se hace del conocimiento de los presentes que la convocante entregará toda la documentación legal, de participación, complementaria, así como las propuestas técnicas y económicas del licitante participante al el Arq. Rafael Guedea López, designado mediante Oficio SSA/DiEP/2383/2019 como asesor técnico en este proceso de licitación, para realizar el análisis y evaluación con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente que servirá como base para el fallo.

Con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les hace del conocimiento de los licitantes, que el día 24 de Julio del presente año, en curso de las 10:00 horas en la sala "Galería de Autoridades Educativas" de la C.S.E.E., se celebrará el acto denominado fallo de la licitación Pública Nacional No. 06007-001-19.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.7 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas y que hubieran adquirido las bases y presentado propuestas, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en la dirección electrónica www.secolima.gob.mx, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

MVC



LPN No. 06007-001-19

solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta el término de cinco días hábiles,

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No. 06007-001-19, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:08 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia, el Orden del día, y los cuadros elaborados, obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Página 5 de 6

**LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ:
PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**

C.P. MA. REMEDIOS RODRÍGUEZ MACÍAS

Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas.

VOCALES CON VOZ Y VOTO

LIC. ÓSCAR FLORES CORTÉS
Subdirector de Recursos Materiales
Secretario Ejecutivo Suplente

C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO,
Directora de Adquisiciones, Bienes y Servicios
Representante del Comité Central de la
SAYGP

**MTRO. LUIS ALFONSO POLANCO
TERRIQUEZ.**
Representante de la Dirección de Educación
Pública.

MTRO. GUSTAVO LÓPEZ SOLÓRZANO.
Representante de la Dirección de Educación
Básica.

LIC. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ
Representante de la Dirección de Educación
Media Superior y Superior.

LIC. CITLALI ANGUIANO MORENO
Representante de la Dirección de Planeación y
Evaluación de Políticas Educativas.



LPN No. 06007-001-19

C.P. LUZ CRISTINA MEDINA VALENCIA

Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.

Página 6 de 6

ASESORES CON VOZ:

C.P. MA. DE JESÚS RODRIGUEZ SÁNCHEZ
Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado.

LICDA. MARTHA SYLVANA AGUIRRE VERDUZCO
Representante de la Subdirección Asuntos Jurídicos y Laborales.

ASESOR TÉCNICO, CON VOZ:

ARQ. RAFAEL GUEDEA LÓPEZ

GUILLERMO ESPINOSA BARRETO
Abarrotera Espinosa, S.A. de C.V.

ARGELIA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Distribuidora de Carnes Suprema el Torreón, S.A. de C.V.

MELINA VEGA CARRILLO
MELINA VEGA CARRILLO
(Súper Macaza)

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-001-19 de fecha 22 de Julio de 2019.